

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca... 14 Id. fuera... 16 Id. en el extranjero... 30 Id. número suelto... 00'06 Id. atrasado... 00'10 Id.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Plazuela Episcopal, número 4, entrasuelo Teléfono número 154. APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24. DOS EDICIONES DIARIAS. ANUNCIOS. Precios convencionales. COMUNICADOS A PESETA LA LINEA.

INFORMACIONES DE MADRID

Madrid 27 de Noviembre. No se recuerda que la temporada del teatro Real se haya inaugurado tan tarde como este año. Quizás por el luto de la corte no fué en palcos tan numerosa la concurrencia como en otros años.

Nuestro compatriota el tenor Vinas cantó el Lohengrin admirablemente, siendo objeto de grandes y merecidas ovaciones. Al salir el público del teatro las calles estaban cubiertas de nieve; ésta caía en tan abundancia, que los carruajes no podían transitar.

Las elegantes damas tuvieron que desafiar la baja temperatura y consentir que la nieve aumentara los adornos de su cabeza y humedeciera el raso de sus zapatos.

La nieve ha seguido cayendo hasta bien avanzada la mañana sin interrupción, y durante el resto del día ha nevado con cortos intervalos. Numerosas cuadrillas de operarios de la villa han practicado con gran prontitud la limpieza de las principales calles y plazas.

Los travías no han podido circular. Los comentarios políticos han girado alrededor del debate de ayer en el Congreso.

Las opiniones están de acuerdo en dos extremos: que fué una mala jornada para el prestigio del Parlamento y una mala tarde para el Sr. Romero Robledo.

Los ministros no ocultan su disgusto por el giro que tomó la discusión, pero han guardado prudente reserva.

Las contestantes interrupciones del Sr. Soriano y de algunas minorías y las de los amigos del presidente de la Cámara, á pesar de sus campanillazos y de sus exhortaciones, crearon al señor Romero una situación imposible; no obstante la energía que trató de demostrar para evitar que el escándalo continuase.

En otras ocasiones, con menor motivo, se han propalado rumores de crisis. Hoy sólo tienen la justificación de existir un motivo, siquiera éste sea para la crisis presidencial, no la del ministerio.

Al menos los íntimos del presidente del Congreso afirman que es la única víctima.

Dicen de Barcelona que á las diez de la mañana salió de la Catedral la procesión de la Inmaculada.

La concurrencia ha sido numerosísima; todos llevaban escapularios y medallas con la imagen de la Virgen.

Después de salir las mujeres, lo hicieron los hombres, que invirtieron cuarenta minutos en desfilar.

El acto ha resultado una manifestación grandiosa de catolicismo.

Al final, después del Cabildo, los Obispos de Pamplona, auxiliar de Barcelona, Solsona, Vich y el Cardenal Casañas.

En el momento de salir la Virgen, que era llevada en andas, hubo una explosión de vivas y aplausos entusiastas, que se repitieron al bajar la escalinata del templo.

Después de los Prelados iban el Alcalde; el Gobernador militar, en representación del Capitán general; varios diputados, entre ellos los Sres. Rosal, Soler, March y otros.

Entre los últimos también iba el duque de Silfiorio. El paso de la procesión duró una hora y cincuenta y cuatro minutos. Han llamado la atención los Luises, que eran más de 2.000, y formaban también parte del cortejo todas las asociaciones religiosas de Barcelona. Hay que advertir que los Luises pasaban ordenadamente, sin que entre ellos fuese ningún guía.

En los balcones, se asomaban infinidad de señoras y señoritas.

La inmensa mayoría de los balcones por donde ha pasado la procesión ostentaban colgaduras.

Nueve músicas iban repartidas en el curso de la procesión. El gentío por las calles del tránsito era inmenso.

La procesión se detuvo á consecuencia de dos ó tres ligeras alarmas, una de ellas en la calle de Cataluña, donde un sujeto, después de haber dado un viva á la República, escapó; pues en otro caso las hubiera pasado mal.

En la plaza del Angel también hubo un momento de alarma por haberse encabritado un caballo de la guardia civil, continuando la procesión sin más incidentes.

Regresó á la Catedral á eso de las dos de la tarde. Puede decirse que la manifestación ha sido grandiosa, imponente, y esto á pesar de la alarma que había, por haber circulado el rumor de que se arrojaría una bomba al paso de la procesión.

Muchos decían que si todos los que asistían al acto religioso fueran católicos, copiarían todas las elecciones de Barcelona.

Antes de terminar la procesión de la Inmaculada se reunieron en la plaza de Urquinaena los republicanos, llevando estandartes y banderas; no han asistido más de 1.500.

Hay que hacer notar que ningún personaje influyente del partido republicano se ha visto en esta manifestación, de manera que más que nada ha sido un movimiento librepensador en vez de protesta contra los autores del atentado. El resultado, pues, ha sido un fracaso.

Una comisión subió al Gobierno civil para hacer entrega de la protesta, y seguidamente quedó disuelta la manifestación.

Se habían tomado algunas medidas por la guardia civil y municipal. — Mencheta.

LOS FONDOS UNIVERSITARIOS

El Diario Universal publica el siguiente artículo:

"En virtud de real orden de 22 de Agosto último, dictada por el ministerio de Hacienda, el Tesoro se ha incautado de los fondos de la Universidad de Salamanca, y parece ser trata de incautarse de los de la de Granada y otras Universidades.

Contra la real orden en cuestión interpondrá el Rector de Salamanca recurso contencioso-administrativo, autorizado por el ministro de Instrucción pública, según dice la prensa de Salamanca.

Sometida la cuestión á un tribunal, nada hemos de escribir acerca de ella; si el Estado puede adjudicarse los bienes privativos de las Universidades, precedentes, en su mayoría, de donaciones particulares hechas, no al Estado, sino á las Universidades, el tribunal de lo Contencioso decidirá; si reconocida á la Universidad de Salamanca una indemnización por la Hacienda en cambio de los diezmos que percibía, y de que se incautó el Estado, puede éste volver sobre su acuerdo, y recoger los valores que como indemnización entregó, se resolverá también en el pleito; si el Estado, que al hacerse cargo de los bienes de la Universidad de Salamanca, salvo un pequeño resto de ellos, puede incautar de éste no habiendo cumplido el compromiso de sostener las enseñanzas todas de la Universidad, lo tendrá en cuenta el tribunal; hoy por hoy, prescindiendo del estudio de este aspecto de la cuestión, para ocuparnos de otro interesantísimo, y que sería muy conveniente se resolviera por el ministerio de Hacienda en el sentido legal y justo, concediendo al ministerio de Instrucción pública los intereses de los valores que en el Banco de España tenía depositados, y que no los ha percibido desde el año 1871. Esto sería legal, justo, y además permitiría al señor Domínguez Pascual, sin gravar el presupuesto, mejorar los estudios de Salamanca, haciendo reformas necesarias en su Universidad, aumentando la biblioteca de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, y proporcionando material para la enseñanza práctica de laboratorio en las Facultades de Medicina y Ciencias.

Esto sería ya una base para poder instalar en la antigua y renombrada Universidad la Sección de Estudios Ibero-americanos.

El ministro de Instrucción pública, que autoriza el recurso contencioso-administrativo contra una real orden del ministerio de Hacienda, con más razón sostendrá los derechos de la Universidad de Salamanca con respecto á los intereses devengados y no percibidos, que en su mayoría están en el Banco de España ya cobrados.

Por reales órdenes de 30 de Marzo de 1850 y de 3 de Marzo de 1852, se le reconocieron á la Universidad de Salamanca ciertos valores como indemnización de los diezmos que la misma disfrutó. De estos valores se depositaron en el Banco de España en Diciembre de 1871 títulos de la Deuda perpetua al 3 por 100 importantes 309.000 escudos nominales, con cupón de 1. de Enero de 1871.

La Universidad no hizo efectivos los intereses que cobró, sin duda alguna, el Banco de España poniéndolos á cuenta del depósito, y haría también, es de presumir, las conversiones de los valores en cuestión en los diversos arreglos que se han hecho en la Deuda pública á partir de 1871: para esto hubo, entre otras razones, la de que la Dirección de Propiedades acordó suspender el pago de intereses del depósito en cuestión como consecuencia de una denuncia hecha por un señor Lobo, que afirmaba ser los valores en cuestión del Estado. Se desestimó la denuncia por real orden de 18 de Agosto de 1893; pero no se levantó la suspensión de pago y los intereses quedaron sin cobrar.

En tanto siguió el expediente, en el que fué parte la Universidad de Santiago, y en 2 de Enero de 1899, se acordó con el Consejo de Estado, se dictó una real orden, en la que se mandaba dejar en suspenso el pago de los intereses de los valores reconocidos á las Universidades, de las cuales algunas, como la de Santiago, había hecho efectivos los que la correspondían, siendo el principal fundamento de la real orden el de que el Estado sostenía todas las enseñanzas.

Aparte la razón indicada de que el Estado no ha sostenido las enseñanzas todas de Salamanca hasta el 1.º de Enero de 1904, hay á favor de la Universidad de Salamanca un estado de derecho creado por las Reales órdenes de 1899, en lo que á los intereses se refiere.

Desestimada la denuncia del Sr. Lobo por la primera de las disposiciones mencionadas, se reconocía implícitamente que los valores á que la denuncia se referían eran de la exclusiva propiedad de la Universidad de Salamanca y podía disponer de sus frutos; además, en 1899 se declaró que los bienes todos de las Universidades pasan al Estado y que se suspenda el pago de intereses. Por consiguiente, hasta el 2 de Enero de 1899 los intereses devengados por los valores que la Universidad de Salamanca tenía en el Banco á la Universidad pertenecen para sus atenciones, y el privarla de los mismos no es legal ni justo.

Si se estima que la Universidad no puede poseer bienes, declárese, como se hace, aunque sea una rectificación del criterio sustentado en las Reales órdenes de 1850, 1852 y 1893; pero hasta que el criterio restrictivo se llevó á la Real orden de 1899, la Universidad de Salamanca legalmente podía tener dichos bienes y percibir sus rentas, no para amortizarlas, sino para sus atenciones. Esto es lo que debe hacerse, rectificando las órdenes en virtud de las que el delegado de Hacienda de Salamanca se ha hecho cargo del capital é intereses que pertenecían á la Universidad.

Y no se pide un dispendio, se pide un reintegro á la enseñanza para emplear su importe en las necesidades de la misma, á las que tiene obligación de acudir el Estado según se comprometió en la Real orden de 1899, obligación que ha llevado con respecto á Salamanca en el último presupuesto, consignando exigua cantidad para el material científico de las Facultades de Medicina y Ciencias.

Esta es la cuestión á resolver de momento; la de fondo ya la resolverá en su día el Tribunal de lo Contencioso, si, como se dice, se entabla el oportuno recurso.

San Martín.—Al obscurer rosario y mesa de Animas.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—Sigúe el mes de Animas. Al anochecer el ejercicio del Viacrucis.

San Sebastián.—A las cinco y media de la tarde mes de Animas.

San Pablo (capilla de la Trinidad).—Al obscurer rosario y mesa de Animas.

Purísima Concepción.—Noveña á su patrona y titular. Todos los días, á las diez, habrá misa solemne con S. D. M. manifestado durante ella, y terminada la reserva se leerá la novena. Por la tarde, al pasar el oficio de la Santa Basílica Catedral, se exponerá de nuevo á S. D. M. la Majestad manifestado, y rezada la estación, el santo rosario y novena, habrá estación, lecturas cantadas y reserva, terminándose con una letanía á la Purísima.

OBRA NOTABLE

EDICIÓN ILUSTRADA DEL QUIJOTE. El Instituto Ibero-Americano de Artes Gráficas inaugura sus tareas con la obra quizá más genial y artística publicada hasta ahora. Ha de ser uno de los homenajes más entusiastas en artes y letras que se han de tributar á Cervantes, en el tercer Centenario de su obra inmortal.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN. LÁMINAS DE JIMÉNEZ ARANDA. Las láminas se publicarán por cuaternos quincenales de cuatro cada uno, al ínfimo precio de 0'50 pesetas, á fin de que todas las clases, por modesta que sea su posición social, puedan adquirirlas.

Cada lámina llevará al pie la frase ó concepto que la inspiró, en español, francés, inglés y alemán.

Se abre otra suscripción para la obra titulada Quijote del Centenario. Esta comprenderá las mismas cuatro láminas quincenales al precio de una peseta; pero con derecho á los donativos siguientes, que se entregarán en el curso de la publicación:

El texto completo del Quijote con comentarios del Sr. D. Ramón León Máñez, siguiendo las más depuradas ediciones. Este tomo contendrá cien juicios críticos de la obra maestra, escritos por literatos nacionales y extranjeros.

Un extenso trabajo crítico biográfico acerca de Cervantes, original del Sr. Máñez, titulado Cervantes y su Época.

Todos los números que se estampen de la Crónica de Cervantistas, donde aparecerá la Historia del Cementerio. Colaborarán en la citada Revista los más notables cervantistas españoles y extranjeros.

Ocho láminas litografiadas en colores, tamaño 50 x 65, escogidas entre las mejores.

Y, además opción á los regalos que se harán por valor de 50.000 pesetas. Cada suscriptor adquirirá un número de orden, el que se publicará con su nombre y señas en una sección especial de la Crónica de los Cervantistas, que al mismo tiempo que garantice su derecho, conservará los nombres de los que ayudarán á la realización de esta patriótica empresa.

Por cada 50.000 favorecedores que hayan abonado el importe total de la suscripción, efectuaremos un sorteo, adjudicando los siguientes premios:

Uno de 25.000 pesetas; otro de 5.000; otro de 2.000; otro de 1.000; cuatro de 500, 2.000; sesenta de 250, 15.000.—Total 50.000 pesetas.

Pasada esta cifra, y por cada grupo que no llegué á los 50.000, se repartirán premios por una suma proporcionada al número que lo constituya.

EL LABARO, accediendo gustoso á la proposición que le hace la casa editorial "Nueva España", contribuirá á esa obra patriótica y artística admitiendo suscripciones en esta redacción con el descuento de un 5 por 100 para todo suscriptor de EL LABARO que, por nuestro conducto, quiera hacer su suscripción.

La estatua del P. Cámara

LISTA DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Don Adolfo Núñez Rodríguez (obrero)... 25', 'Hipólito Núñez Paniagua (Id)... 25', 'Fermín González Le... 50', 'José Luis Longo Macías (practicante)... 50', and 'TOTAL 19.883 15'.

Del extranjero

(SERVICIO TELEGRÁFICO-POSTAL) Día 28 de Noviembre 1904. Cinco tarde.

BARCELONA.—Ayer salió de Coloma para Suez el vapor Claudio López, de la Compañía trasatlántica.

LONDRES.—El periódico The Times ha recibido un despacho de Tángor, en el que se anuncia que las tribus montañesas se preparan á impedir que la misión militar francesa entre en Fez.

STRASBURGO.—Acaba de ser levantada la interdicción que el ministerio Alsaciano-Lorenés había dictado contra la circulación del periódico La Croix, de París.

BERLÍN.—La Berliner Zeitung (Gaceta de Berlín), uno de los más antiguos periódicos de la capital prusiana, dejará de publicarse á partir de 31 de Diciembre de 1904.

PARÍS.—Los diputados que forman el grupo denominado del «Comercio Exterior», reunidos bajo la presidencia del Sr. F. Deloncle, han encargado al Sr. Balland que redacte un informe sobre las nuevas tarifas aplicadas á los vinos que entran en la República Argentina; acordando además prestar su completo apoyo al proyectado «Congreso del Comercio Exterior», cuya idea ha sido presentada por el Sr. Fricodt en nombre del Comité Internacional del Comercio de vinos espirituosos.

Dicho grupo ha estudiado también la cuestión referente á la elevación de los derechos á que están sujetos los tejidos importados en Francia, acordando abrir una información sobre este importante asunto.

PEKÍN.—Noticias publicadas por el Echo de China demuestran la gravedad de la insurrección en la provincia de Kuan-Tung.

En la villa de Yung-Ki-Kiang los rebeldes se llevaron prisioneras 19 familias después de desvalijar é incendiar sus casas.

En Cheng-Tei y en Hiang-Pana, reunidos en número considerable, exigieron á los moradores víveres y dinero, bajo pena de muerte. Últimamente no se conformaban con sus peticiones ordinarias, sino que obligaban á las familias hacerles entrega de las jóvenes más bonitas, arrebatándoselas á las que se negaban.

En Tehe Cha, los habitantes que se hallaban prevenidos, les recibieron con armas, trayéndose un combate, que duró dos días. Más de 200 casas fueron incendiadas por los insurrectos que tuvieron nueve muertos y treinta heridos, teniendo que retirarse hacia las montañas.

El gobernador ha ofrecido 10.000 baos al que presente las cabezas de los jefes.

—La emperatriz de China piensa dividir el Thibet en provincias imperiales.

—El mandarín Tchang-Tché-Ton (ministro de la Guerra) ha encargado á diez oficiales japoneses, con un sueldo de 700 dólares mensuales, que instruyan á las tropas.

—Han cesado los trabajos de la vía férrea de Kanton á Hankusu á consecuencia de las dificultades que los personajes chinos suscitan constantemente á los europeos.

TCHÉ-FU.—Los japoneses han capturado el vapor inglés Tungalien, que ha salido de Shanghai para Port-Arthur con 30.000 cajas de conservas.

SAN PETERSBURGO.—El periódico Ruski Invalida relata una estratagemma de los japoneses durante la sangrienta batalla del río Shaho de la manera siguiente: «En la noche del 13 de Octubre, un destacamento japonés, disfrazado con el uniforme



SUCESOS Y OCURRENCIAS

UN INCENDIO.

Precisamente a las seis y media de la tarde del sábado, se produjo un violento incendio en el almacén de pieles que en las afueras de San Pablo tiene establecido los Sres. Ferreras y Diego, a causa de haberse prendido la naftalina con que se impregnan las pieles para su conservación.

Cuando se apercibieron del suceso las primeras personas que acudieron a extinguir el incendio, ya estaba en la bodega de la fábrica, medio asfixiado por el humo, un empleado de la casa, que trabajaba valerosamente en la extinción del fuego.

El incendio pudo ser extinguido a las dos horas próximamente de iniciarse, no habiendo que lamentar pérdidas de gran consideración ni desgracia personal alguna.

CONSECUENCIAS DE LA NEVADA.

A consecuencia de la nevada que ha caído sobre nuestra ciudad, se han desprendido algunos cables del teléfono y luz eléctrica.

En la plazuela de Colón se desprendió uno, en ocasión de pasar por allí un carruaje de Baltasar Rey que, cayendo sobre uno de los caballos, le produjo la muerte.

COMUNICADO

Señor Director de EL LABARO.

Muy señor mío y distinguido amigo: He de merecer de su reconocida bondad de cabida en las columnas de su ilustrado diario a la siguiente rectificación de la infundada protesta formulada por los alumnos del quinto grupo de Medicina señores Chamorro, Sánchez Manzano y Navarro, dándole anticipadas gracias por tan señalado favor su affmo. s. s. q. b. s. m. Emilio Jaramillo.

SUUM CUIQUE

Lamento, muy de veras, la actitud hostil en que continuamente se están colocando los privilegiados alumnos del quinto grupo de Medicina, que, sin razón, fundamento ni derecho de ningún género, lanzan sus quejas, en són de protesta, a unas veces al señor Decano y otras a la prensa local, cuando, para saciar su hambre en la especialidad quirúrgica, a las que todos parecen estar inclinados, se les había concedido graciosamente que, además de los enfermos asignados a la Clínica, primer curso, bajo la dirección de un profesor indiscutido é indiscutible, observaran también los casos prácticos que se presentarán en la sala destinada a los alumnos del sexto grupo, que indignamente está a mi cargo, de la misma suerte que cuantas operaciones practicas a la hora reglamentaria, contando con la venia del catedrático de Clínica médica, primer curso, a la que están obligados a asistir.

Por si todavía no estuvieran satisfechos con los enfermos destinados exclusivamente a la enseñanza Clínica, en sus diferentes ramas, tanto el señor Decano de la Facultad de Medicina, que siempre se sacrifica y desvela por los intereses de los estudiantes, sin distinción de matices, como la respectable Diputación del Hospital de la Santísima Trinidad, y yo, encargado de toda la Sección de cirugía del mismo, no hemos omitido ningún medio que pudiera redundar en beneficio de la enseñanza, poniendo a disposición de los alumnos los enfermos de la especialidad de Dermatología y Sifiliografía, así como las Salas de cirugía de mujeres en tanto sea compatible con la santa ley del pudor y el recato que todos debemos respetar en los desgraciados enfermos, que vienen solicitando unas de las obras de misericordia.

En perfecta armonía con cuantas concesiones graciosas se les vana haciendo a los alumnos del quinto grupo, y por si todavía era pequeña la esfera de acción en que pudieran moverse sus grandes energías intelectuales, hebe de manifestar al profesor auxiliar de Ginecología y su clínica, que en mi ardiente deseo de satisfacer sus exigencias, que en la Sala de cirugía de mujeres y no en la Clínica ginecológica, como caprichosamente afirman los protestantes, había un caso de carcinoma de la mama, que podían observar los alumnos, por grupos ó secciones, hasta que fuera operada por mí, como lo han sido siempre los casos análogos, conciliando de esa forma la moral con los deberes de la enseñanza.

Dice, además, que a veces hay mayores diferencias entre dos razas que entre dos especies distintas, y vemos transformarse unas razas en otras, mientras que no se ha visto nunca pasar una especie a formar otra diferente.

Y no quiero, decía, ocuparme ahora de ese transformismo avanzado que quiere hacer descender al hombre del mono, es decir, confundirle con las bestias, cuando las diferencias entre uno y otros son muy grandes, y las principales, las que atañen a la razón, de la cual, no siendo el hombre, todos están desposeídos. Y con esto termino dando las gracias a los concurrentes, de los que fué muy aplaudido.

Después el Sr. Martín González dijo que esas diferencias de inteligencia y progreso entre los demás animales y el hombre no existen verdaderamente, citando el hecho de que los castores no hacen sus viviendas como hace doscientos años, y refiriendo ejemplos de animales domésticos, en cuyos actos cree encontrar indicios de razón.

A esto contestó el disertante que esos actos no son debidos a la inteligencia, sino a la memoria sensitiva.

El Sr. García López recuerda al señor Pacheco que no ha expuesto los principios fundamentales de la teoría, contestando éste que no lo ha hecho porque cree en ellos desde el momento que considera la teoría como posible.

El Sr. Cebrián dice que se ha estado hablando de especies, sin definir las, contestando el disertante que el no definiría estriba en que el concepto es distinto, según la doctrina que se siga.

Después de esto el catedrático señor Vila hizo un resumen, en el que después de felicitar al señor Pérez Pacheco por su meritorio trabajo, entra en el estudio del tema, declarándose partidario de la teoría evolucionista, afirmando que la función hace el órgano y lo modifica, poniendo por ejemplo una carretera lisa por la cual circula agua, la cual arrastra granitos de arena que dejan surcos que van haciéndose mayores hasta terminar en canales que sirve para la circulación de ese agua que sirvió para su formación.

Dice que no debe definirse la especie género, etc., pues no son cosas reales, sino creadas por el hombre por la imposibilidad de estudiarlo todo a la vez. También dice que sino podemos estudiar la evolución, es porque se verifica con muchísima lentitud.

Terminó dando las gracias a los allí reunidos, de los cuales oyó muchos aplausos y felicitaciones, así como también el conferenciante señor Pérez Pacheco.

SENOIDNA.

Salamanca 27 de Noviembre de 1904.

LA UNIVERSIDAD HISPANO-AMERICANA

Nuestro distinguido amigo D. Luis Maldonado ha recibido una carta extensa y muy expresiva del Dr. Cobos. Manifiesta en ella que en nueva conferencia celebrada con el señor Maura éste se mostró entusiasmado con el proyecto, diciendo que había de llevarse a la realidad con toda su grandeza.

El Dr. Cobos conferenció separadamente con Giner de los Ríos y Azcárate, mostrándose partidarios ambos, y especialmente el señor Giner, de que fuese en Salamanca donde se instalen los estudios.

Termina la carta rogando al señor Maldonado que regrese cuanto antes a Madrid, pues tiene que comunicar muchas y buenas noticias, y además por considerarle como el alma del asunto, haciéndose merecedor a la gratitud de cuantos se interesan por la unión de las repúblicas americanas con España.

DEBATE POLÍTICO

FOR TELEGRAMA.

Madrid 28, 10:55. Núm. 45.

La prensa de hoy coincide en suponer que en el Consejo se ocupó del aspecto de la interpelación de Soriano.

Algunos indican que Toca y Sánchez Guerra se mostraron enojados contra el señor Romero.

Hay gran reserva entre los ministros, que impide fijar la verdadera situación. —Mencheta.

ACADEMIA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

El sábado se celebró en la Academia de Santo Tomás sesión ordinaria, presidida por el Rdo. P. Fr. Matías García y los señores D. Eusebio Díaz y Revillo.

Abierta la sesión le fué concedida la palabra al académico D. Francisco Crespo.

Después de saludar a los señores académicos, dió a conocer las diferentes opiniones acerca del origen del Jurado, fijando su verdadera procedencia, exponiendo después su introducción é historia en nuestra patria y terminando por manifestarse contrario a dicha institución.

Hicieron algunas observaciones los señores Ferrero, Cimas y Colsa, que fueron contestadas por el disertante.

Acto seguido, el ilustrado Dr. D. Eusebio Díaz hizo un brillante resumen, en el que con gran elocuencia expuso la historia del Jurado para deducir de ella que tal institución es buena y hermosa, aunque como todo lo humano adolezca de algunos defectos, terminando por alentar a los académicos para que como escolares se enlacen todos los estudiantes en un abrazo fraternal y formar una base sólida, en donde se cimente el augusto palacio de la ciencia y la verdad; para de este modo honrar a nuestra madre la Universidad y contribuir al florecimiento de la Academia, siendo premiadas sus sentidas frases con unánimes aplausos de los concurrentes.

El Rdo. P. Fr. Matías García se levantó para dar las gracias a los señores que se habían dignado asistir y al Sr. Díaz en nombre de la Academia.

C. R.

CONSEJO DE MINISTROS

FOR TELEGRAMA.

Madrid 28, sin hora. Núm. 17.

Anoche celebraron Consejo de Ministros en el domicilio particular del señor Maura.

Se aprobó el tratado de extradición con Bolivia.

Se resolvieron algunas consultas, hechas por la comisión de presupuestos, respecto a la cuestión de las subsistencias.

Los ministros negaron rotundamente el fundamento de los rumores de crisis.

El ministro de Instrucción pública ha salido para Medina del Campo, donde lleva representación de Su Majestad el Rey en las fiestas del centenario de Isabel la Católica. —Mencheta.

ACADEMIA ESCOLAR DE CIENCIAS

Numeroso público acudió el sábado a esta Academia, donde se celebró la primera conferencia de las que por este curso se han de celebrar en ella.

El encargado de la disertación, don Sebastián Pacheco, comenzó a cumplir su cometido exponiendo el estado actual de la ciencia y esplicando después con suma claridad y elegancia La teoría de la evolución de las especies, tema objeto de la conferencia.

Hizo ver cómo esta teoría no es contraria a la religión católica, como seis siglos antes de Jesucristo había indicios de evolucionismo, como San Agustín la defendió con calor, como Darwiew da impulso a esta teoría creyendo que Dios creó varios tipos, de los cuales, por evolución, han surgido todos los demás, como los materialistas van más allá creyendo en un sólo tipo creado por sí mismo, y sin necesidad, por lo tanto, de la intervención del Supremo Hacedor, como en fin Hoekel supone un tronco común con dos ramas, animal y vegetal, creyendo en dos sustancias inorgánicas, de cuya combinación surge el tronco común de que ya hemos hablado. Se lamenta de que esta teoría tomara tan malos derroteros.

Después expone su opinión sobre esta materia diciendo: ¿La evolución es posible? sí. ¿La evolución, tiene fundamentos? sí. ¿La evolución, es cierta? no. Dice que la teoría evolucionista sigue un camino inverso al de los demás, pues en ésta se estudia el hecho y se deduce una teoría para explicar este hecho; en la evolucionista, al contrario, se ha hecho una teoría para explicar hecho no conocido.

nos. Lo mismo se asegura del Faros-lav que, además de los submarinos, conduce cañones para la marina.

Buenos Aires.—El movimiento huelguista se ha extendido a todos los oficios. El personal de mercados y depósitos celebrará hoy domingo un mitin de protesta contra los actos realizados por la policía de Rosario.

Ottawa.—Se han entablado negociaciones entre Méjico y los Estados Unidos para el establecimiento de una línea directa de vapores entre ambas naciones.

Tokio.—Han quedado completamente destruídas las enormes cantidades de carbón, amontonadas cerca de la estación ferroviaria de Port-Arthur, por el incendio que provocaron los obuses japoneses el día 20.

El hecho agrava sensiblemente la difícil situación de dicha plaza.

Roma.—El Corriere della Sera se felicita del nuevo rumbo dado por Pío X a la política católica en Italia, haciendo constar que el Papa ha comunicado vida al hasta hora respetativo partido católico.

París.—El periódico La France Militaire dice que, con objeto de desarrollar las ideas mutualistas en los centros militares, el ministro de la Guerra ha acordado conceder anualmente un determinado número de «condecoraciones mutualistas» a los oficiales y funcionarios dependientes del ministerio de la Guerra que más hayan favorecido la expansión de dichas ideas.

El Radical dice que los debates del proceso Dreyfus no empezarán en el Tribunal Supremo antes de Marzo ó Abril próximo.

Al terminar el discurso que pronunció ante los parlamentarios suecos en París Mr. Federico Passy, dijo: «Hagamos votos para que Francia, hacia quien vuelven todas las naciones sus miradas, siga por el camino pacífico que ha emprendido, y sea para sí mundo el alma de la paz, como ha sido el alma de la libertad».

Bajo la presidencia de Mr. Meunier, el grupo de alcoholeros, que tiene asiento a la izquierda de la Cámara francesa, se ha reunido ayer, acordando pedir que se suspenda inmediatamente lo establecido por las «leyes de finanzas», actualmente en rigor, cuyas disposiciones están consideradas por dicho grupo como vejatorias para los industriales.

Londres.—El Departamento de Sanidad pública presentará en breve a la «City Corporation» unas disposiciones reglamentando los deberes y obligaciones de los barberos de Londres en todo cuanto se refiere a higiene y aseo. Entre otras cosas, se ordena que los parroquianos que padezcan alguna enfermedad de la piel ó del cuero cabelludo, sean servidos en habitaciones especiales ó en su casa. Para bien del público, se darán certificados de comprobación a los barberos que se esmeren en la estricta observación de dicho reglamento.

Pao-Tino-Fou (China).—El North China Herald dice que todo el Celeste Imperio, está actualmente preocupado con el grave problema de si ó no se cortará la coleta a fines el pueblo, partidario de la supresión de este ornamento inútil como característico, quedando, según dicho periódico, más aliviado. Se dice que el mismo Emperador será el primero en dar el ejemplo y que, por edictos especiales, obligará a los funcionarios, de determinadas categorías, a someterse a igual operación.

Constantinopla.—Es objeto de diferentes y numerosos comentarios la noticia de que la escuadra turca ha recibido orden de cruzar por el Mar Negro.

FABRA.

NOTICIAS VARIAS

Asturias.

A causa del temporal reinante, ha descarrilado el 26 el tren que llega a Oviedo a la una y cuarenta, no ocurriendo desgracias personales gracias a la serenidad del fogonero.

El tren quedó colocado sobre los rails al poco tiempo.

Andalucía.

En Sevilla días pasados tuvo la desgracia de ser arrollado por el tren el guardafreño Pedro Solís Casado, que falleció en el hospital a los pocos momentos de ingresar.

Bilbao.

El viernes último ocurrió en Zaldívar una desgracia.

Estando en la cocina del vecino Antonio Astazarandorena los niños Valeriano Garrateomendia y Clementina Pelabe, el Valeriano cogió una escopeta que había en un armario, y descargó el arma sobre la niña, que falleció a los pocos instantes.

Granada.

Ha llegado a Granada el ministro de la Guerra, general Linares, con objeto de asistir a las exequias que se celebrarán por el alma de Isabel la Católica.

Santander.

Ha contraído matrimonio la distinguida señorita Regina Blanco con el joven D. Emilio Sabaster.

del ejército ruso, avanzó sobre las líneas extremas de los moscovitas, exclamando en idioma ruso ¡no tirar, que somos compatriotas! El oficial que mandaba las avanzadas rusas, formadas por tiradores del 9.º regimiento, ordenó que cesara el fuego, dando lugar a que los japoneses, cuando se hallaban a dos metros de las trincheras, iniciaran un violento tiroteo. Entonces sobrevino una sangrienta lucha, en la que los oficiales y soldados murieron heroicamente».

Chile.—El ministro de Marina ha declarado públicamente que no aceptará para la venta de barcos más que los ofrecimientos de una potencia neutral capaz financieramente de hacer la adquisición.

El gobierno argentino ha hecho parecidas declaraciones, pero admitirá todas las proposiciones hechas sobre bases seguras.

París.—El frío ha sido tan intenso el día 23 del actual, que ocasionó cuatro defunciones.

El «Comité», organizador de la carrera botes automóviles entre Argel y Tolón, ha decidido que se verifique en la primavera próxima y en dos etapas: 1.º Argel-Mahon; 2.º Mahon-Tolón.

El Figaro anuncia que por indicación del Colegio Superior de la Orden, el Sr. Vadecard se ha visto en la necesidad de dimitir del cargo de Secretario del Gran Oriente. Este ha recibido ya 1.200 dimisiones de sus afiliados, entre las cuales hay las de 500 oficiales.

Tokio.—El periódico Nichi Nichi-Chimboum, en su número del 27 de Septiembre, decía que los condes Inonyé y Matsonkata, miembros ambos del Consejo de Ancianos, habían abusado de las facultades que tenían como depositarios de las cantidades que en favor de los soldados se habían recolectado para apoderarse de una suma de 600.000 yens (otros dicen que dos millones) con objeto de salvar el déficit del banco de Osaka.

Según parece, la verdad es que el barón de Ito, propietario del Nichi-Nichi-Chimboum y exministro del Comercio y de Agricultura, había hecho esta traición al gobierno por parecerle poca la suma de 40 000 yens que este le había dado para hacer una campaña a su favor.

Londres.—The Times dice que los ensayos del nuevo tipo de submarino B. S. en Barrow, han dado resultados tan satisfactorios, que el almirantazgo lo ha adoptado como modelo para la construcción de diez submarinos.

Berlín.—Noticias de la Colonia aluminia en Africa dicen que los insurrectos Herreros atacaron a las tropas del gobierno, siendo rechazados después de un encarnizado combate.

Bruselas.—Está decidida la construcción de un ferrocarril eléctrico entre esta ciudad y Amberes.

Una comisión especial de la Cámara de los diputados ha presentado un proyecto de ley autorizando a los esposos divorciados para contraer entre sí un nuevo matrimonio.

Troyers (Francia).—Un violento incendio ha destruído una fábrica de tejidos.

Las pérdidas ascienden a 300.000 francos. Numerosos obreros han quedado en la miseria.

Día 27 de Noviembre.—Cineo tarde.

Belgrado.—El capitán Milán Nikolic ha sido detenido en Nagotin, por sospechosos de haber urdido una nueva conspiración.

Berlín.—La prensa señala una viva agitación en los centros mineros, motivada por haber sido despedidos unos mil obreros de varios pozos, cuya explotación está parada.

Londres.—La prensa comenta, con satisfacción, el que la mayor parte del empréstito japonés haya sido suscripto por pequeños capitalistas.

Odesa.—Afirmase que el Gobierno ruso ha decidido movilizar las tropas de todas las provincias europeas del imperio. Dicha movilización empezará en Enero.

Washington.—En su informe anual el almirante Couvers, jefe del servicio de navegación, hace constar la superioridad de los acorazados como elementos de combate. «Durante la actual guerra, los rusos y japoneses han empleado, sin resultado importante alguno, centenares de torpedos, pues ningún acorazado ha sido destruído por torpedos».

Londres.—El Newcastle Chronicle dice que, a consecuencia de la mala cosecha de patatas en Irlanda, esta región se hallará, durante el invierno, presa del hambre más horroroso.

Port-Said.—Tres yates: el Fiorentino, Catarina y el Emerala, enarblando pabellón inglés, han cruzado el Canal. Se cree que han sido fletados por Rusia para explorar los escollos que existen en el Golfo de Juez, con objeto de hacer más seguro el paso de la escuadra del Báltico. Sus modos, algo misteriosos, son objeto de comentarios.

Se dice que el vapor voluntario Farones, que acaba de franquear los Dardanelos, conduce tres submari-

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.



y evitar todo genero de molestias a la enferma.

De esta manera consiguieron estudiar el caso clínico doce alumnos en dos días consecutivos, y cuando se disponía el profesor auxiliar que presentarian la operación los restantes, se declararon en huelga, protestando que querian entrar en la sala de operaciones todos o ninguno, faltando abiertamente a la disciplina escolar.

Comprenderá, señor Director, que no es justo ni equitativo admitir imposiciones estudiantiles cuando estoy desempeñando funciones de cirujano del Hospital, no de catedrático, máxime cuando por exceso de bondad se permitía la entrada a seis alumnos.

Que las disposiciones vigentes les da derecho a exigir clínicas numerosas de Obstetricia y Ginecología... Las puertas del Hospital general están abiertas, y yo dispuesto a admitir a cuantas enfermas me manden los alumnos del quinto año.

Vea, pues, con cuánta razón califico yo a los referidos estudiantes de privilegiados, porque en los nueve años que llevo de cirujano y ocho de profesor, ningún alumno ha dispuesto de más medio de enseñanza, y la mejor manera de conjurar estos conflictos será dar sumo cuquie.

DOCTOR JARAMILLO.

Salamanca, 27 de Noviembre de 1904.

medades eruptivas, y no olvidar las prescripciones generales de higiene, señaladas por los señores Díez y Núñez en las conferencias anteriores.

La notable lección del señor Bustos fué escuchada con grandísimo interés, y aplaudida por el numeroso público que llenaba el salón del Círculo Obrero.

DE SOCIEDAD

Ayer falleció en Peñaranda el joven D. Arturo Núñez Izquierdo, hermano de D. Francisco, propietario de El Adelanto.

Aunque su salud venia bastante quebrantada desde hace algún tiempo, nada hacia esperar que tan próximo estuviera el funesto desenlace que ha tenido.

Era el joven Núñez persona muy conocida y estimada en la próxima villa por sus excelentes prendas de carácter.

Descanse en paz y reciba su estimable familia, y en particular su citado hermano, nuestro sincero pésame.

Con motivo de la enfermedad de la distinguida señora de D. Fernando Zaballa, esta noche llegará de Madrid la respetable señora D.ª Carmen Muñoz, viuda de Lobato.

Continúa en el mismo estado de gravedad el hijo de D. Leoncio Andrés Montalvo.

De Madrid han regresado la respetable señora viuda de Barrado con su hijo D. Cándido.

Ayer celebró la fiesta de su nombre D. Primitivo Vicente, Penitenciario de esta Catedral.

SIN CONFERENCIAR

VOTACION DEL CONVENIO

FOR TELEGRAFO.

Madrid 28, 10.55. Núm. 59.

Se ha desmentido que ayer conferenciase Maura con Romero.

Montero Ríos ha ordenado a sus amigos que asistan hoy al Senado para votar el Convenio con el Vaticano.—Mencheta.

GACETILLAS LOCALES

El día 3 de Diciembre, fiesta de San Francisco Javier, se celebrará una misa a las siete y media en la iglesia de la Clerencia y se administrará la comunión a las señoras asociadas a la santa Obra de la Propagación de la Fe. A las tres y media del mismo día se celebrará la junta general de Reglamento en el Palacio Episcopal.

En la Junta general que tendrá lugar en el Palacio Episcopal el día 3 de Diciembre, la secretaría dará lectura del Breve de Su Santidad Pío X, gloriosamente reinante, recomendando la Obra de la Propagación de la Fé y elevando en la Iglesia universal la fiesta de San Francisco Javier al rito doble mayor.

Hoy se ha celebrado en la iglesia de San Juan de Sahagún solemne aniversario funeral por el digno Párroco que fué de ella, D. Gabriel Morfiño (que en paz descanse).

Con este motivo, el testamentaria del finado ha distribuido entre los pobres de aquella parroquia 650 limosnas de cuatro pesetas cada una.

En la tarde del pasado sábado falleció el conocido comerciante de esta plaza D. Lisardo Romero Lozano, siendo acompañado el cadáver por numeroso público.

Reciba la familia del finado nuestro pésame.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, los días 2, 3 y 4 de Diciembre próximo se celebrará en Tamames de la Sierra la feria de ganados de todas clases.

SE VENDE una mesa de despacho en treinta pesetas. En la redacción de EL LABARO informarán.

En el Círculo de Obreros hubo anoche velada teatral, asistiendo numeroso público.

Con gran acierto, por parte de los artistas, se pusieron en escena las obras Parada y Fonda, Tracción y Lealtad y El cuarto mandamiento.

El oficial tercero de esta Biblioteca universitaria, D. Julián Palencia y Humanes, ha ascendido por antigüedad a la categoría de oficial segundo, con el sueldo anual de tres mil pesetas anuales.

A la hora de cerrar nuestro número no hemos recibido los últimos telegramas acostumbrados de Madrid, por el mal estado de las líneas, a causa del temporal de nieves.

Mercados

Barcelona.

26 Noviembre.—El mercado continúa encalmado, y los precios sostenidos. Se vendió trigo de Yanguas a 52 1/2 reales

las 94 libras; San Esteban de Gormaz a 52 y Toro a 51 1/4.

Llegaron 21 vagones.

Burgos.

26 Noviembre.—En este mercado han entrado 200 fanegas, próximamente, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo blanco, a 52 reales las 92 libras. Rojo, a 51 1/2 reales las 92 libras. Trigo águila, a 52 1/2 reales las 94 libras. Centeno, a 40 reales las 90 libras. Cebada, a 30 reales los 32 kilos. Avena, a 20 reales los 26 kilos. Yeros a 50 reales los 44 kilos. Patatas, a 4 reales arroba. Paja, a 45 céntimos arroba. El mercado firme. Sin sembrar por falta de agua.

Guineo.

26 Noviembre.—En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Trigo, de 52 a 53 reales fanega. Centeno, de 39 a 40 id. id. Cebada, de 31 a 35 id. id. Algarrobas, de 48 a 49 id. id.—El Corrales.

Medina del Campo

26 Noviembre.—Entraron 360 fanegas de trigo, que se pagaron a 50/50 reales las 94 libras. Centeno, a 40 reales fanega. La tendencia del mercado firme.

Palencia.

26 Noviembre.—Precios que han regido: Trigo, a 49/50 reales las 92 libras. Centeno, a 41 las 90. Cebada, a 30 fanega. Avena, a 20 id. id. Patatas, a 5/50 reales arroba. Aceite, a 46 arroba.

Valladolid.

26 Noviembre.—Las entradas de granos verificadas han sido las siguientes: En el Arco 100 fanegas de trigo, que se cotiza a 52 1/2 reales fanega; 100 de centeno, a 40 1/2. En el Canal 400 fanegas de trigo, que se cotiza a 52 reales fanega.

Para los ganaderos

Matadero de Madrid.

25 Noviembre.—Cerdos sacrificados, 403. Peso en kilogramos, 10.287. Precio de la unidad, de 1'90 a 1'95 pesetas.

Matadero de Sevilla.

25 Noviembre.—Toros, buejas y vacas, de 1'60 a 1'70. Novillos utereros, erales y añojos, de 1'75 a 1'85. Terneras, de 1'85 a 2. Cabras y ovejas, de 1'50 a 1'60. Cerdos, de 1'60 a 1'65. Consumo de hoy 96 cabezas de ganado. Quedan 177 cabezas.

Valladolid.

26 Noviembre.—En el mercado del Campillo rigieron los siguientes precios: Carne de vaca 1.ª, a 76 reales arroba y a 6, 8 y 10 el kilo. Carne de vaca 2.ª, a 70 reales arroba y a 5, 6 y 8 el kilo. Ternera 1.ª, a 72 reales arroba y a 8, 10 y 12 reales kilo. Cerdo vivo, 46 reales arroba; en canal, 78. Lomo, 10/50 reales kilo. Maza, 10/50 reales kilo. Carne de cordero, de 5 a 6 reales kilo. Tocino, a 8 reales kilo.

LA BOLSA

FOR TELEGRAFO.

Cotización oficial

Madrid 25, 16.30.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, etc.

DIARIO DE AVISOS

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló.—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

PORVENIR

Agrimensores, contadores, sobrestantes de Obras públicas, interventores de ferrocarriles, procuradores, secretarios de Juzgado y Ayuntamiento, tenedores de libros, etc. sin separarse de su domicilio para estudiar. Para más detalles dirigirse al director de la Escuela politécnica de Barcelona.

El médico especialista, director facultativo del gabinete mecanoterápico de Madrid, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36), llegará a Salamanca y recibirá solamente el día 30 del actual, de nueve de la mañana a ocho de la noche, en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies que quieran curarse con los modernos aparatos articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico. Véase en tercera plana.

Pectoral de Anacaulita.—Basta tomarlo junto con el Aceite de hígado de bacalao, marca Lanman & Kemp, para curar en pocos días la tos más persistente.

JARABE CONTRA LA OBESIDAD, POR M. Barrera, farmacéutico, Bilbao. Usado con gran éxito. Depósito en Madrid: farmacia de R. Moreno, Mayor, 75.

PARCHE POROSO SCOTT 'EXCELSIOR'. El mejor de todos los parches para curar cualquier y toda las dolores, para curarlos pronto y para siempre. Cura miles de casos cada año. Se llama 'Excelsior' por su poder para curar el dolor, aun el dolor fuerte, y lo hace desaparecer por completo. Es muy superior y está muy por encima de cualquier otro parche poroso. Excelsior da siempre buenos resultados.

Pedid catálogo de las ESCOPETAS marca JABALÍ, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello. Se garantiza el que nadie ha de conocer que esté teñido, y el que en absoluto ha de manchar la cabeza usando el insustituible 'ACEITE VEGETAL MEXICANO', PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Precio del estuche, con dos frascos, diez pesetas.

PRUDENCIO SANTOS BENITO. Plaza Mayor, 16 y 18. JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, competentemente autorizado por reales órdenes, acepta poderes para el cobro de haberes pasivos. Gibraltar, 12, principal.

LA INSTRUCCIÓN. Colegio de 1.ª enseñanza elemental y superior. Preparación completa para el ingreso en el Instituto y Normales. Calle del Prior, 20. Director, don Francisco Martín Mesonero.

Gran exposición de plantas EN ESTA CIUDAD de la casa Balme y C.ª de LYON (FRANCIA).

SE VENDE. Fincas libres de cargas en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerto con su noria de hierro, panera, establos, pajera, dependencias para guarda y otras para depósitos ó almacenes, cuadra, etc., etc., y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8.500 metros, de los cuales 2.000 están edificados.

ARRIENDO DE DEHESA. La dehesa 'Cuarto bajo del Asmesnal', término municipal de Alfara, provincia de Zamora, se arrienda por término de seis años que han de dar principio en 1 de Abril del próximo de 1905. El precio y condiciones se hallan de manifiesto en el despacho del procurador D. Cipriano Durán, Agustinas, 4, en Salamanca.

HIGIENE DEL TOCADOR. Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF en admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuñados íntimos, lociones de las crías, cuñados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

HERNIAS (quebraduras). Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.—Consulta médica especial en Salamanca para tratamiento y curación de estas enfermedades.

Solamente estará el día 30 de Noviembre en el Hotel Comercio. El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará a Salamanca, y recibirá de nueve de la mañana a ocho de la noche en el Hotel Comercio a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, que dese en curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Gabinete mecanoterápico de Madrid a cargo de D. T. Serna. Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

J. LEON ARIAS. CIRUJANO-DENTISTA. Por la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en la colocación de dentaduras postizas. Plaza Mayor, entrada Doctor Risco, 1, principal, Salamanca.

LICEO ESCOLAR. COLEGIO DIRIGIDO POR D. PEDRO GONZALEZ GARCIA. Doctor en Filosofía y Letras y Abogado. PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA. Se admiten internos, medio-pensionistas, y externos, de Facultad, Instituto ó ingreso en la 2.ª enseñanza.

COLEGIO DEL AVE-MARIA. CENTRO DE EDUCACIÓN PARA NIÑOS. DIRIGIDO POR Don Filemón Blázquez Castro. Maestro superior. CALLE DE ZAMORA, NÚM. 24 (SAN ELOY). En este centro, que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO. PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD, INSTITUTO Y 1.ª ENSEÑANZA. JUAN DEL REY, 8, SALAMANCA. DIRECTOR D. FABIAN VILLORIA MÉNDEZ. Licenciado en Filosofía y Letras.

El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasios de salón y verificar excursiones escolares, son objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos. Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio. Los honorarios de 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que pujan la última cuota, tendrán, además de las horas de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio. Se admiten a alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos. Para más detalles, dirigirse al Director.



Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin. De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estomago intestinos, la unica que ha...

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA. GARGANTA, BOCA, TOS. Alivio instantaneo, curacion en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE. REUMATISMOS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

EL ARTE PARA TODOS. Albans de muestras para aprender a dibujar figuras, paisajes y perspectiva, valiendose de la cuadrícula. NO MÁS CANAS!

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA. MOVIMIENTO DE TRENES. HORAS DE ENTRADA. Linea de Medina del Campo, Linea de Salamanca a la Frontera de Portugal, Linea del Oeste (procedentes de Astorga), Linea del Oeste (procedentes de Plasencia), Linea de Avila, HORAS DE SALIDA.



PILDORAS DE ANAYA. Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas con las PILDORAS DE ANAYA. La afirmación de ser las mejores que se conocen...

Manuel Cardenas SILLERO Y GUARNICIONERO. 15, SAN PABLO, 15. SALAMANCA. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ. CORRILLO, 28. SALAMANCA. Primera casa en fétros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Yoduro de Hierro inalterable. CONTRA la Anemia, la Polémia de Sangre, la Opilación, la Neurastenia, etc.

SOLUCION PAUTAUBERGE. al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

TESORO. Lo constituye, y muy valioso para los que padecen ferrebreras, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SPIN RIVAL de E. Mora.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES. Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA y ACEITE de HIGADO de BACALAO.

CONTRA LA TOS REBELDE, CRONICA O RECIENTE. JARABE DEL DOCTOR VILLEGAS (Córdoba). (A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)